

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2021  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

<b>ENTIDAD:</b>	<b>UIH CFE Generación V</b>	<b>Página 1 de 4</b>
-----------------	-----------------------------	----------------------

**Objeto**

De conformidad con lo que se señala en el Acuerdo de Creación de la Empresa Productiva Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad, CFE Generación V, tiene por objeto: realizar las actividades de generación que amparan los contratos de producción independiente de energía suscritos por la Comisión Federal de Electricidad, a través de las Centrales Externas Legadas, así como los demás contratos de esa naturaleza que deba suscribir la CFE, conforme a lo previsto en la Ley de la Industria Eléctrica y para representar en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) a las referidas Centrales Externas Legadas. En todo caso, deberá generar valor económico y rentabilidad para el Estado Mexicano como su propietario.

**Misión**

Como lo indica el acuerdo de creación, la CFE Generación V tiene como misión administrar los Contratos de Producción Independiente de Energía celebrados entre la Comisión Federal de Electricidad y los Productores Externos de Energía (PEE), propietarios de las Centrales Externas Legadas, así como llevar a cabo la representación de la potencia, energía y servicios conexos, aportados al MEM por las mencionadas Centrales con criterios de eficacia y oportunidad, bajo un enfoque de sostenibilidad financiera, generando valor económico y rentabilidad para el Estado Mexicano.

**Vinculación con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo**

Dentro de este marco la CFE mantienen alineación con el eje 3 "Economía" del Plan Nacional de Desarrollo 2019 - 2024, y dentro del Programa Sectorial de Energía 2020-2024 se establece como objetivo "Fortalecer a las empresas productivas del Estado mexicano como garantes de la seguridad y soberanía energética, y palanca del desarrollo nacional para detonar un efecto multiplicador en el sector privado" y como estrategia "Fortalecer a la CFE para

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2021  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

<b>ENTIDAD:</b>	<b>UIH CFE Generación V</b>	<b>Página 2 de 4</b>
-----------------	-----------------------------	----------------------

garantizar la Rectoría del Estado, y la seguridad y soberanía en materia de generación, transmisión, distribución, comercialización y suministro de electricidad".

Algunos de los principales retos del sector eléctrico es mantener un balance en el suministro de combustibles necesarios para la generación de electricidad; diseñar y aplicar tarifas que cubran costos eficientes y envíen señales adecuadas a productores y consumidores; aumentar la inversión en mantenimiento y ampliación de la infraestructura de transmisión, distribución y generación, promoviendo las energías limpias.

**Los objetivos estratégicos para CFE Generación V son los siguientes**

- Administrar los contratos celebrados entre la Comisión Federal de Electricidad y los PEE de manera eficaz y eficiente.
- Representar a las centrales eléctricas de PEE en el MEM de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- Operar los Contratos Legados formalizados entre CFE Generación V y CFE Suministrador de Servicios Básicos.

La CFE Generación V en el año 2021 ya contará con la operación del Productor Externo de Energía CCC Topolobampo III, que estará aportando 765.76 MW a la capacidad ya instalada para sumar un total de 16,663.79 MW.

El presupuesto para el año 2021, estima una previsión de gasto suficiente para el pago de los cargos fijos y variables asociados a la capacidad y energía adquirida de los PEE, así como para la operación de la CFE Generación V.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2021  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

<b>ENTIDAD:</b>	<b>UIH CFE Generación V</b>	<b>Página 3 de 4</b>
-----------------	-----------------------------	----------------------

Para asegurar la correcta ejecución de su estrategia, en el 2021 CFE Generación V continuará su participación en el MEM y con la operación de los contratos legados con CFE Suministrador de Servicios Básicos con el compromiso de mantener una relación y comunicación abiertas y productivas con el SUTERM, a fin de lograr el objetivo común de crear una empresa exitosa y con capacidad de crecimiento en el nuevo entorno.

**Propósito y estrategia de la EPS CFE Generación V**

CFE Generación V mantiene como un eje principal garantizar su sustentabilidad financiera a largo plazo. La CFE Generación V reafirma su propósito estratégico de ser una empresa de energía comprometida con sus empleadores y representados, cumpliendo su mandato de realizar las actividades propias de la administración de los contratos de producción independiente de energía, suscritos por la CFE y las Centrales Externas Legadas, así como de representación en el MEM de las referidas centrales

La CFE Generación V tiene cuatro temas prioritarios en su actual gestión. Para el éxito de las iniciativas y acciones ligadas a estas prioridades, es clave confirmar el compromiso de mantener una relación y comunicación abiertas y productivas con el Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM), a fin de lograr el objetivo común de crear una empresa exitosa y con capacidad de crecimiento en el nuevo entorno:

- Lograr las metas de productividad definidas.
- Gestionar proactivamente la agenda regulatoria de acuerdo con las prioridades definidas.
- Definir y comenzar la implementación del plan de tecnología y la habilitación digital de la transformación.
- Participar en el Control Interno que identifique y gestione proactivamente el perfil de riesgos de la empresa.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2021  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

<b>ENTIDAD:</b>	<b>UIH CFE Generación V</b>	<b>Página 4 de 4</b>
-----------------	-----------------------------	----------------------

**Descripción de actividades**

- Administrar, en nombre de la CFE, los Contratos de Compromiso de Capacidad de Generación de Energía Eléctrica y Compraventa de Energía Eléctrica Asociada y los Contratos de Compraventa de Energía Eléctrica de Origen Eólico, celebrados entre la CFE y los PEE, hasta por las capacidades contratadas;
- Representar en el MEM a las Centrales Externas Legadas.
- Operar los contratos legados suscritos con CFE Suministrador de Servicios Básicos.